

Son detenidos en Madrid 182 individuos que estaban reunidos sin autorización.-Los estudiantes cubanos impiden una conferencia de Hernández Catá en el Ateneo

Dos hermanos muertos por una chispa eléctrica.-Chófer atracado en Barcelona.-Cuatro pistoleros asaltan un establecimiento en Sevilla y hieren a dos hombres

La sesión de Cortes

Madrid, 5 (11 m.). A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, poniéndose a debate el artículo 19. La Comisión anuncia que ha aceptado una enmienda del señor Salazar Alonso, por la que se sustituye dicho artículo por el que figuraba en el primitivo proyecto del Gobierno. Se rechaza una enmienda que presenta el señor Horn, por 100 votos contra 1. El señor Royo Villanova anuncia que no intervendrá más en esta Cámara, puesto que el Gobierno no garantiza la libertad de los ciudadanos y actúa o deja de actuar a la violencia. Seguidamente queda aprobado el artículo por mayoría. El señor Rico Abello presenta una enmienda al artículo 20, pidiendo que los bienes de la Iglesia se conviertan en bienes privados, y que tenga derecho a poseer bienes muebles e inmuebles. Por la Comisión se rechaza la enmienda, y su autor la retira. También se retira otra del señor Arranz. El señor Guerra del Río interrumpe diciendo que para que diga «El Socialista» que se hace obstrucción al proyecto de ley de Congregaciones religiosas. (Rumores). Interviene el señor Aizpuz, y el señor Ossorio y Gallardo pregunta que quién va a fijar las necesidades de la Iglesia para saber los bienes que ésta necesita y para qué se establece la cláusula de que los bienes sobrantes se invertirán en bonos de la Deuda Pública. Le contesta el señor Gomariz, diciéndole que la Iglesia será la que fije las necesidades que tiene, y el Estado juzgará. Dice que el sobrante se invertirá en Deuda pública, para garantizar mejor los derechos de la Iglesia. El señor Ossorio y Gallardo dice que eso son vejaciones intolerables que harán que un Estado laico se inmiscuya en las cosas de la Iglesia. De este modo—dice el señor Aizpuz—se limitan los servicios religiosos para los que hace falta dinero. El señor García Valdecasas dice que las necesidades de la caridad no tienen límites. Esto que hacéis ahora no lo decís en vuestras propagandas electorales. (Grandes rumores e interrupciones). El señor Ossorio y Gallardo dice que el señor Gomariz ha dicho que la Iglesia tendrá libertad para apreciar sus necesidades, y conste como fiel interpretación de la ley, pero no está conforme con que el sobrante se invierta en Deuda pública. Eso es vejatorio. El señor García Valdecasas dice que esto es una solución inaceptable. Desafia, contestando a varias interrupciones que se le han hecho, a que se le demuestre que él ha pronunciado palabras contra la Iglesia en algún momento. El señor Carreño le dice que en Granada. García Valdecasas le contesta que no es exacto, y que le fué ofrecido el cargo de secretario del Ministerio de Justicia, y precisamente lo rechazó por no estar conforme con la política que hacía el ministro y por rechazarlo su conciencia de católico. Dice que durante la campaña electoral no se decía nada de lo que ahora estáis haciendo. Carreño: Su señoría salió por los votos de los socialistas. Renuncie el acta. García Valdecasas: Yo renunciaré el acta cuando lo hagáis vosotros. (Rumores). Seguidamente queda aprobado el artículo 20 y se pone a discusión la totalidad del título cuarto. La Cámara queda desierta. Intervienen en contra los señores Guallar y Estebanez. Se pasa a la interpelación sobre la política agraria. El señor Suárez Picayo pide al Gobierno que se ocupe más de las

necesidades agrícolas de Galicia, haciendo alusión a los asaltos de fincas. El señor Cabrera afirma que aún no ha habido asaltos de fincas. El señor Mendizábal: Más de 10. Cabrera: Pida la palabra para demostrarlo. Los radicales: ¡Eso quisierais vosotros! Cabrera justifica lo que él llama ordenación de las fincas. Acusa a los radicales de que con su política caciquil están impidiendo la implantación de los cultivos intensivos. Dice al señor Mendizábal que vendió una finca en Infantes, haciéndoles firmar letras secretas. En las tribunas públicas se oye un ¡ah! L señor Mendizábal: ¿Qué pasa? Hasta desde las tribunas se accióna ya. El presidente de la Cámara, dirigiéndose al público, dice que hagan el favor de no hacer manifestaciones. Dice el señor Mendizábal que no es cierto que él haya vendido ninguna finca en Infantes por la sencilla razón que no las tenía. El señor Altabas dice a los socialistas: ¡Vosotros sí que tenéis fincas en el presupuesto! Se promueve un gran escándalo, durante el cual socialistas y radicales se increpan. Cabrera termina diciendo que si los propietarios no rectifican, entonces sí que serán los asaltos a las fincas. Seguidamente, y siendo las nueve y cinco minutos de la noche, se levanta la sesión. **DOS HERMANOS MUERTOS POR UNA CHISPA ELECTRICA** Salamanca.—Se desencadenó en Gatales una fuerte tormenta. Los vecinos de dicho pueblo, Lugerico García, Celedonio Ruano García, José López y Filiberto, se encontraban, al desencadenarse la tormenta, en el sitio conocido por «Nalondo», refugiándose en grupo y tapándose con las ropas. Instantes después cayó una chispa, matando a los hermanos Lugerico y Celedonio; los otros dos jóvenes resultaron, uno con quemaduras en una pierna y el otro completamente ileso. La descarga mató también a una perrita y a un buey, propiedad de los hermanos fallecidos. Inmediatamente de conocerse la noticia, el vecindario acudió al lugar del suceso, en el que se desarrollaron trágicas escenas. **CHOFER ABANDONADO EN LA CARRETERA** Barcelona.—El chófer Rafael Muñoz, ha denunciado que cuando iba por la calle de Bailén, le alquilaron el taxi dos individuos, ordenándole que les llevara a la quinta de salud «La Aliaza». Poco antes de llegar a ella, con pistola en mano, le obligaron a que parara el coche y le maniataron, dejándolo en un campo próximo. Después subieron al coche tres individuos más y se dieron a la fuga. Cuando el chófer se hallaba en la Comisaría presentando la correspondiente denuncia, llegó un guardia diciendo que en la calle de Monleón habían dejado un coche abandonado, por lo que el chófer salió seguidamente hacia el lugar del encuentro, comprobando que se trataba de su coche. La Policía hace averiguaciones para conocer lo que haya alrededor de este suceso. **DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS POR UNOS PISTOLEROS EN SEVILLA** Sevilla.—Ayer tarde cuatro pistoleros penetraron en un bar de la calle de Alfonso el Sabio, cuando se encontraban en él el dueño José González Muñoz y un amigo suyo llamado José Pérez. Los pistoleros, pistola en mano, les pidieron les hicieran entrega de todo el dinero que tuviesen, y como el dueño hiciera resistencia, los atacadores, a bocajarro, les hicieron diez disparos, y sin tener tiempo de apoderarse del dinero, se dieron a la fuga. Las víctimas de ese suceso fueron auxiliadas por guardias de Seguridad y por varios vecinos, que los trasladaron a la Casa de Socorro, en donde les apreciaron heridas de carácter gravísimo en diversas partes del cuerpo. La Policía realizó por aquellos alrededores una batida, sin resultado alguno. Ante el bar se congregó una gran cantidad de público, que protestó airadamente de la repetición de estos atentados, haciendo durísimos comentarios para las autoridades. **LO QUE DICE LERROUX** Al terminar la sesión del Congreso el señor Lerroux habló con los periodistas. Estos le dijeron que según las noticias que circulaban, las conferencias que el señor Besteiro había celebrado con el jefe del Gobierno y con los ministros del Trabajo y Gobernación obedecían al propósito que había de cerrar el Parlamento durante el período electoral. Respondió el señor Lerroux que podían hacerlo, puesto que les autorizaba la Constitución con tal de que solo un diputado lo pida. De todos modos es el presidente quien debe pedir las vacaciones. Terminó Lerroux diciendo que hagan lo que hagan, esto está ya liquidado. **UNA CONVERSACIÓN CON MAURA** El señor Martínez de Velasco celebró una animada conversación con el señor Maura sobre la actitud de las minorías. Dijo el señor Martínez de Velasco que los radicales, como otras veces han hecho, pueden separarse del bloque. El señor Maura dijo que él respondía de que el bloque continuara unido hasta que se consiga el fin que se persigue. Continuó el señor Martínez de Velasco diciendo que mucho temía que no ocurriera nada. Yo le prometo, continuó diciendo el señor Maura que la vida del Gobierno no ha de durar mucho tiempo. Cuando yo tomo parte en cosas

como estas no descanso hasta conseguir lo que pretendo. **LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO** Terminada la sesión, el señor Besteiro habló con los periodistas sobre el plan de trabajo que se ha de desarrollar mañana en el Consejo. Dijo que como habían podido observar, en la sesión de hoy no había quedado tiempo para ruegos y preguntas. Mañana, continuó diciendo, veremos si puede haberles. La sesión la empezaremos con la ley de Congregaciones religiosas. Después continuaremos con la interpelación al ministro de Agricultura. En este asunto quedan por hablar cinco diputados y alguno que ha de rectificar. También se dará una nota de una proposición incidental que han presentado varios diputados sobre los sucesos de Reinosa. Uno de los periodistas le preguntó que a que obedecían las entrevistas que había celebrado con el jefe del Gobierno y algunos ministros. Se atribuye al propósito de dar vacaciones parlamentarias. Respondió el señor Besteiro que no había tal cosa. Yo me he entrevistado con ellos para hablar de un asunto relacionado con la U. G. T. También dijo que hasta él no habían llegado noticias sobre esas vacaciones. **LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA** En uno de los salones del Congreso se hallaba esta tarde el señor Azaña, rodeado de un grupo de diputados, hablando de elecciones municipales. En la conversación intervino el señor Gomariz quien dijo que sería conveniente pasar unos días retirados de las faenas parlamentarias. El señor Azaña respondió que la semana que viene se marcharían todos. También dijo que en breve se someterán a estudio de la Cámara varios proyectos de ley entre ellos el de Tribunales de Urgencia. Como en el grupo se encontraban varios presidentes de Comisiones le rogó que se dieran prisa para que los dictámenes estuviesen listos a la mayor brevedad para llevarlos al Congreso. El señor Rico Abello respondió que el de Tribunales de Urgencia está ya dispuesto. **TAL DIA COMO HOY...** Esta noche, al retirarse del Congreso el ministro de la Gobernación habló en tono humorístico con los periodistas, diciéndoles: —En tal día como hoy, del año 1935, hablaré a ustedes de crisis. **DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA** El ministro de Agricultura habló con los periodistas. Estos le preguntaron si era cierto que se iban a dar vacaciones. El señor Domingo respondió que lo ignoraba. Refiriéndose a la crisis dijo que de eso ni hablar una sola palabra. **UNA PREGUNTA DE DON MELQUIADES** Don Melquiades Alvarez habló con algunos diputados de las minorías parlamentarias, a los que preguntó qué pensaban hacer. Le respondieron que actuarán con intransigencia si después de aprobado el proyecto de Congregaciones religiosas se intenta introducir la discusión y estudio de algún otro proyecto de ley. Terminó don Melquiades diciendo que de seguir así, el Gobierno puede considerarse derrotado. **COMO PIENSAN LAS MAYORIAS** Un diputado de la mayoría hablaba ayer tarde en los pasillos del Congreso sobre la situación política con algunos compañeros. Decía el diputado que el la ve muy clara. Cuando se de por terminada la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza al Presidente de la República. Como el señor Azaña cuenta con mayoría en el Parlamento, es natural que el presidente le ratifique los poderes. Lo único que pudiera pasar es que el señor Azaña no quisiera continuar y entonces el Presidente de la Repu-

blica daría poderes a la minoría más numerosa. Como resulta que el sector que más diputados tiene es el socialista, a él le confiaría el poder. Los socialistas, desde luego, lo aceptarían. **SOBRE UNAS DETENCIONES** Ayer tarde, en los pasillos del Congreso los diputados sevillanos hablaban de la importancia de las detenciones de varios individuos pertenecientes a FAI. Decían que estos estaban preparando un nuevo golpe a la República. **UNA PROPOSICIÓN DE LOS AGRARIOS** El señor Martínez de Velasco ha dicho que en la sesión de mañana se dará cuenta de una proposición incidental que ha presentado sobre garantías de propaganda electoral. Pide en ella que el Gobierno garantice la libertad de cuantos pretendan hacer propaganda para las elecciones municipales. **LO QUE DICE LERROUX** Lerroux fué informado por los periodistas de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros. —¿Como norma de conducta, han dicho ustedes?, le respondió el jefe de los radicales. Será de falta de conducta. Conducta o dirección, postura, y no hay nada de esto. En la conversación estaba presente el diputado agrario señor Calderón, quien hizo referencia a la versión que de los sucesos de Reinosa había dado en la reunión de la minoría el diputado señor Sáiz Rodríguez. —Si esto hubiera sucedido una o dos veces, dijo Lerroux, podría decirse que al Gobierno le ha cogido de sorpresa. Pero la repetición de estos hechos es intolerable. **Ultima hora** Madrid 5 (3 L). **SE HALLA ENCALLADO UN BUQUE ESPAÑOL** Nueva York.—La emisora de radio de Palme Beach ha anunciado que el trasatlántico español «Marqués de Comillas» está encallado a la altura de Cary-Ysport cerca de Miami. El buque lanzó numerosos mensajes de auxilio. A bordo lleva además de los que componen la tripulación oficialidad, cien pasajeros. **MATAN A UN HOMBRE** Zaragoza.—Una pareja de la guardia civil dió el alto a cuatro individuos sospechosos. Como éstos, lejos de obedecer la intimidación, se dieron a la fuga, disparando sus pistolas contra los guardias, uno de ellos repelió la agresión, disparando su fusil, alcanzando los disparos a uno de los fugitivos, que cayó muerto. Se le encontró una cédula expedida en Haro a nombre de Jerónimo Rodríguez Herrera, natural de Llanos de Alba, provincia de León. **UNA CONFERENCIA INTERRUPTA EN EL ATENEO** Ayer tarde iba a dar una conferencia en el Ateneo el señor Hernández Catá sobre el tema «Un comentario en las Antillas», en el que iba a abordar la situación política de Cuba. El salón estaba completamente lleno. Los estudiantes cubanos no dejaron hablar al conferenciante. Se asegura que el señor Hernández Catá dará su conferencia el jueves. **NUMEROSAS DETENCIONES** A las siete y cuarto de la tarde sesenta guardias de Asalto hicieron irrupción en el local de la C. N. T., cogiendo desprevenidos a los que allí estaban reunidos, procediendo a su detención. Como algunos de ellos se resistieron a ser detenidos, los agentes tuvieron que sacar sus pistolas para amenazarlos. Los 182 detenidos entre los que se encuentra una mujer, fueron conducidos en los camiones y en grupos de 25 a la Dirección general de seguridad. **POR UNA CONFUSION MATAN A UN OBERO** Bilbao.—La Policía tuvo confidencias de que se preparaba un atraco a un Banco de Castro Urdiales. En vista de ello, montó un servicio de vigilancia, para evitar que el atraco llegara a realizarse. Un grupo de agentes, apostados en Barriomar, vió pasar una camioneta, cuyos ocupantes les infundieron sospechas. Les dieron el alto, y como el vehículo no se detuviera, dispararon contra el mismo, resultando muerto el ayudante del chófer Andrés Sol. El vecindario, al enterarse de lo sucedido, se amotinó y apedreó a los agentes, los cuales tuvieron que huir en automóvil. Luego se produjo una manifestación, a la que el alcalde tuvo que dirigir la palabra, consiguiendo que se tranquilizaran los ánimos. **UN INCENDIO CAUSA INCALCULABLES PERDIDAS** Granada.—Se ha declarado un formidable incendio en los acreditados almacenes «Sillas Triunfo» propiedad de don José Giménez. Quedaron destruidas todas las existencias allí almacenadas. El siniestro parece ser intencional. **SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS** Córdoba.—Continúa la huelga de los panaderos. Estos quieren que les secunden en la huelga los taxistas. Para tal fin sembraron las calles de clavos, con objeto de que se retirasen los vehículos. Por tal motivo se han tomado enormes precauciones. **DETENCIÓN DE UN PRIMO DE FLORES AROCHA** Málaga.—La Benemérita ha detenido a Juan Arocha, primo del célebre bandido Pedro Flores Arocha. El motivo de la detención obedeció a que el primero ocultó al bandido en su casa al ser herido, haciéndole varias curas. **Ideal Cinema** Función para hoy LAS ENSACIONAL PELÍCULA SONORA **ILUSION** Función para hoy LA MAGNIFICA CINTA SONORA **Central Cinema** Función para hoy **El Monstruo de la ciudad**

La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932, y reglamento para su aplicación. Para este seguro dirijase a **P. SANCHEZ ARACIL** SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE "LE PATRIMOINE" **Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija** Despacho: Bailén, 20, teléfono 1671 **PAPEL DE FUMAR** **ABADIE** EL UNICO

Academia de Corte y Confección sistema Martí y labores DIRIGIDA POR **DONA GLORIA M. FRANCES** Para facilitar la enseñanza de dicho sistema, ya que a toda mujer le es muy necesario tener algunas nociones de corte, ha sido montada esta Academia, estableciendo honorarios módicos, según las horas de clase diarias que cada alumna desee. Horas de clase: Por la mañana, de 10 a 1 de la tarde; de 3 a 7 y noche de 7 a 9. A las alumnas que asistan a esta Academia se les obsequia con la clase de labores. **Calle Mayor, 5, segundo - Alicante**

